

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

## Canje de licencia de conducir de Corea del Sur por una chilena

Última actualización: 29 abril, 2019

### Descripción

Permite obtener una autorización para adquirir una licencia de conducir chilena clase B, en conformidad con el acuerdo con la República de Corea del Sur sobre reconocimiento mutuo de licencias de conductor.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el [Departamento de Asuntos Internacionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones \(MTT\)](#).

### ¿A quién está dirigido?

Personas naturales que posean una licencia de conducir surcoreana.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- [Formulario de solicitud de canje de licencia de conducir](#).
- Copia de su cédula de identidad chilena.
- Copia de su licencia de conductor surcoreana, **la cual no puede haber sido obtenida por canje o reconocimiento desde un tercer país**.
- Presentar traducción oficial de la embajada de la República de Corea del Sur.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La vigencia del documento dependerá de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de residencia del conductor.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al departamento de asuntos internacionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), ubicado en [Amunátegui 139, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el canje de una licencia surcoreana por una chilena clase B.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá presentado la solicitud, cuyo plazo de obtención es de 10 días hábiles después de la respuesta de confirmación que entrega el Estado que emitió la licencia a la Subsecretaría de Transportes de Chile.

**Importante:** Para hacer el canje de licencia, debe acudir a la dirección de tránsito de la municipalidad correspondiente a la comuna de su domicilio con la autorización otorgada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.